LLAMADO A PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Convenio Desempeño Regional UTA 1401 "Modelo de articulación estratégica territorial: Fortaleciendo las capacidades de gestión y retención del capital Humano de la región de Arica y Parinacota en una relación bidireccional Universidad-Comunidad Regional"

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Convenio de Desempeño "*Modelo de articulación estratégica territorial: Fortaleciendo las capacidades de gestión y retención del capital Humano de la región de Arica y Parinacota en una relación bidireccional Universidad-Comunidad Regional*" **UTA1401,** llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de **02 Profesionales para el apoyo de proyectos de Investigación Conjunta,** que involucre a los actores público-privado-académico, asociados al patrimonio cultural, histórico y natural.

PERFIL PROFESIONAL 1

Nivel Educacional	Licenciado en ciencias históricas y geográficas.
Competencias requeridas	- Capacidad para trabajar con organizaciones sociales y/o comunidades indígenas de la región. - Capacidad de planificación, gestión y organización de proyectos de investigación. - Habilidades sociales para la interacción con líderes indígenas y de otras organizaciones sociales de la región. - Capacidad para realizar seguimiento a los proyectos en conformidad a los marcos regulatorio - Conocimiento en etnohistoria y patrimonio cultural de la región de Arica y Parinacota evidenciadas con documentos de respaldo.
Experiencia laboral	- Experiencia comprobada en el trabajo con comunidades indígenas de la región, a través de cartas de referencia. - Experiencia en gestión de proyectos de temática cultural.

PERFIL PROFESIONAL 2

Nivel Educacional	Antropólogo.
Competencias requeridas	- Capacidad para trabajar con organizaciones sociales y/o comunidades indígenas de la región. - Capacidad de planificación, gestión y organización de proyectos de investigación. - Habilidades sociales para la interacción con líderes indígenas y de otras organizaciones sociales de la región. - Capacidad para realizar seguimiento a los proyectos en conformidad a los marcos regulatorio - Conocimiento en patrimonio cultural de la región de Arica y Parinacota evidenciadas con documentos de respaldo.
Experiencia laboral	- Experiencia comprobada en el trabajo con organizaciones sociales y/o comunidades indígenas de la región, a través de cartas de referencia. - Experiencia en gestión de proyectos de temática cultural.

Condiciones de la prestación de servicios:

- *Tipo de contrato*: Honorarios.
- *Duración del contrato*: 3 meses, con posibilidad de extensión, en conformidad con la ejecución del proyecto o convenio de desempeño.
- *Horario para la ejecución de los servicios específicos requeridos:* a definir

Nota: No podrán postular personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

ANTECEDENTES REQUERIDOS

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario
- Curriculum Vitae actualizado, indicando pretensiones de renta

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ ABOGADOS VAF ARICA

RECEPCION DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes se extenderá desde el día **23 de junio al 30 de junio de 2016**, y deberán ser enviados Felipe Bello Azócar a los siguientes correos: fbello@uta.cl y convenioregional@uta.cl.

En el asunto del correo, se debe indicar lo siguiente: Postulación *PROFESIONAL PARA EL APOYO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA.*

Importante:

- A los postulantes se les solicita por favor solamente remitir sus antecedentes a los correos señalados anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.

- El postulante seleccionado, comenzará sus labores a partir del día lunes hábil siguiente posterior a su elección, el cual debe ser ratificado por el Ministerio de Educación.

Proceso de selección:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, de los cuales se evaluará, de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Estudios Universitarios.	30%
Experiencia.	30%
Entrevista Personal.	40%